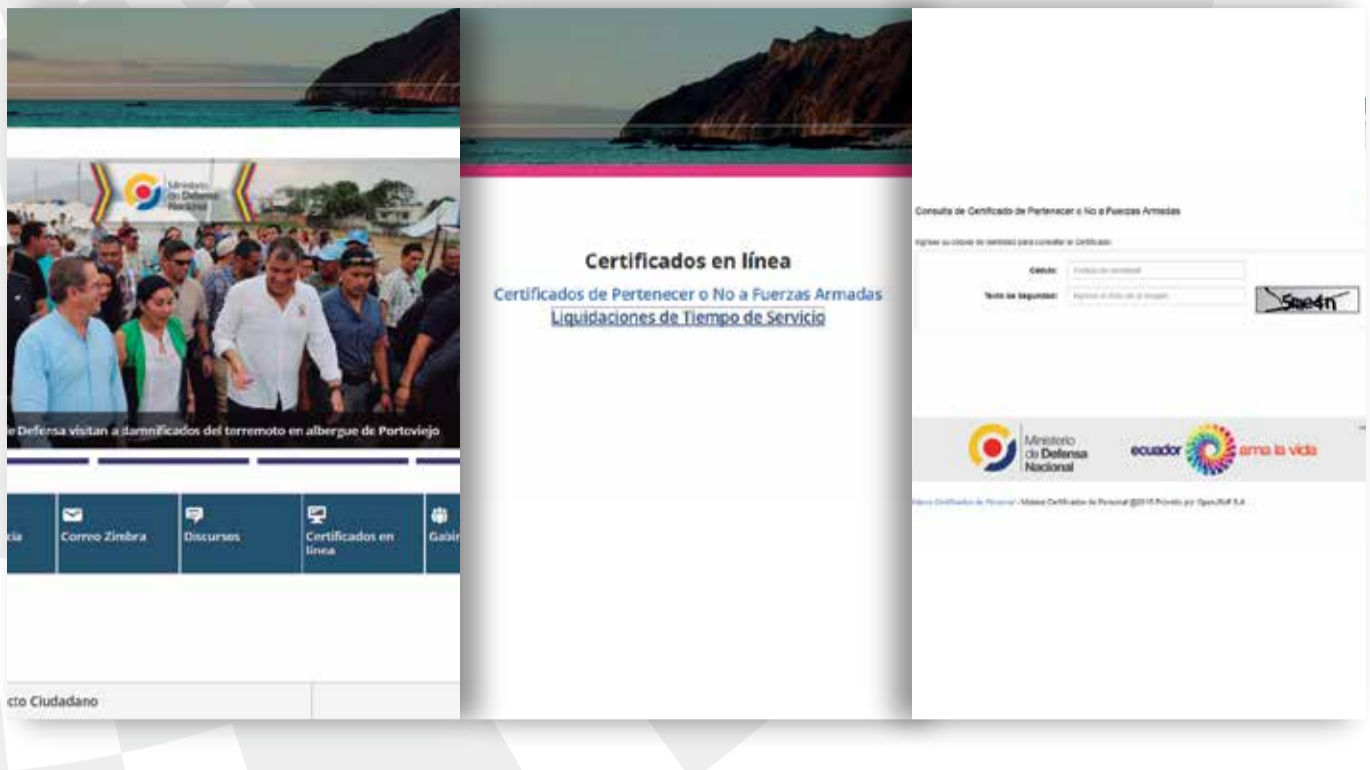


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EMITE CERTIFICADOS DE LIQUIDACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO Y DE PERTENECER O NO A FUERZAS ARMADAS EN LÍNEA (ON LINE) EN EL SITIO WEB

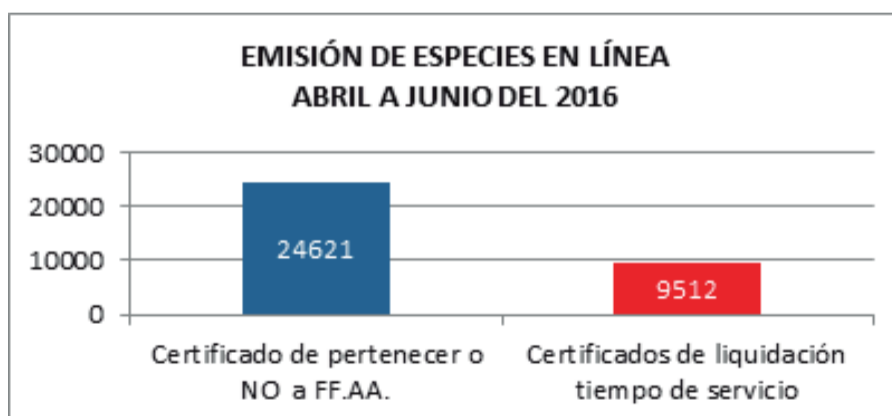


El Ministerio de Defensa Nacional, desde el pasado mes de octubre ya emite certificados de Liquidación de Tiempo de Servicio y de Pertenecer o No a las Fuerzas Armadas en línea.

En el Certificado de Liquidación de Tiempo de Servicio, consta el período total de trabajo de quienes fueron parte o son actualmente parte de las Fuerzas Armadas. En tanto que, el certificado de Pertenecer o No a las Fuerzas Armadas surge de la verificación de los registros que se encuentran dentro de la base de datos del Sistema Integrado de Archivo de Personal de Fuerzas Armadas, y permitirá al petionario desempeñar funciones en el sector público o privado sin restricción alguna.

El usuario final que necesite, cualquiera de estos certificados, lo obtiene sin costo ingresando a la página web www.defensa.gov.ec, en la opción *Obtención de Certificados en Línea*, para lo cual solo deberá ingresar número de cédula, clave de verificación y responderá a las preguntas que le solicite el sistema.

El segundo trimestre del 2016 se emitieron 24.621 Certificados de Pertenecer o No a Fuerzas Armadas y 9.512 Certificados de Liquidaciones Tiempo de Servicio, a través de la página web del Midena.



Cuadro N°1

Este sistema cuenta con un servicio de consultas en línea para realizar rectificaciones de ser el caso.